

## **Argelia y la cuestión de las fronteras: el caso del Sahara Occidental**

**Dr. Fouad Kebdani \***

### **Abstract :**

Since independence, Algeria has had a political offensive against the attempts of expansionism and annexation of land that belonged to other countries. In this context, Algeria protested against the presence of Mauritania and Morocco in the Sahara territory, more than that, Algeria has never recognized the border limits between the two countries signed 14 April 1976 indicating it is an act of aggression in order to exploit the wealth of this region, completely marginalizing the Saharawi population.

The subject of borders has always been an important issue that has occupied much interest in the foreign policy of Algeria. A policy based on international law who accompanied the colonized peoples in their process of decolonization. The concepts are also clear. The Algerian government has called on Morocco and Mauritania to change their attitude. The same thing with regard to Spain.

The right to self-determination was always sacred to the Algerians. This right has been confirmed by all the countries involved in the conflict, namely Spain, Morocco and Mauritania. But the unilateral decision to break the agreements and previous commitments to the decolonization of the territory of Western Sahara has created an unstable area, always remembering that the leaders of the three neighboring countries have agreed to this in several previous interviews.

Algeria noted their willingness to maintain better relations with Morocco, and ensured the neighborhood, knowing that both countries belong to a civilization and a common history. So it is understood that the war between the Polisario and the Moroccan army was not caused by Algeria. Instead, the Algerian regime fought against the causes

---

\* **Doctor en Historia Contemporánea, Universidad Complutense de Madrid, España.**

rather than this may damage the historic ties between the countries in the region and has always called for a peaceful political solution.

## introducción

Desde la independencia, Argelia declaró una política ofensiva contra los intentos del expansionismo y de la anexión de otras partes de tierras que pertenecieron a otros países. En este contexto, Argelia protestó contra la presencia de Mauritania y Marruecos en el territorio saharauí, y no reconoció los límites de las fronteras firmados entre estos dos países el 14 de abril de 1976, indicando que se trató de un acto de agresión con el fin de explotar la riqueza de esta zona, marginando completamente a la población saharauí. Este comportamiento confirmó la política expansionista de Rabat con el fin de realizar su sueño perdido llamado, el Gran Marruecos<sup>1</sup>.

El ministro de asuntos exteriores de Argelia, Abdelaziz Bouteflika, calificó las políticas de Marruecos y Mauritania en la zona como un obstáculo hacia cualquier solución pacífica<sup>2</sup>, lo que abrió las puertas a todas las posibilidades incluso enfrentamientos militares directos entre países de la zona. Bouteflika responsabilizó a Marruecos directamente del riesgo de amenazar la paz en la región y calificó el intento de la partición del Sáhara como un acto de violación de la Carta de las Naciones Unidas de 1945 (XV). El ministro condenó infinitamente, los actos de la máquina militar de Marruecos y Mauritania. *“Tout en réitérant la position qu’elle a exprimée à l’égard de la question du Sahara Occidental Dans mémorandum qui vous a été adressé et qui est publié Dans le document de l’Organisation des Nations Unis A/31/48-S/11971 du 6 février 1976, l’Algérie dénie toute validité aux accords signés à Rabat le 14 avril 1976 considérés comme nuls et non avenus. Les Gouvernements du Maroc et de la Mauritanie n’ont aucun droit de disposer du territoire du Sahara Occidental, de l’avenir de son peuple et de ses richesses naturelles. Le peuple du Sahara Occidental, qui mène une lutte de libération face à une guerre de génocide qui lui est imposée, est le seul habilité à décider de l’avenir de son pays, en dehors de toute pression ingérence.”*<sup>3</sup>.

Abdelaziz Bouteflika volvió en el último párrafo de su mensaje a responsabilizar a las Naciones Unidas de ser la instancia internacional que debe aplicar las Resoluciones, para asegurar los derechos de los pueblos colonizados como el caso del pueblo saharauí, también para acompañar los países en su proceso de descolonización y obligar a los miembros firmantes de los principios de la ONU para respetar la ley y la legalidad. De esta forma, Bouteflika mandó un mensaje claro a la ONU donde explicó la necesidad de esta organización de actuar rápido y en el momento adecuado para mantener la paz y garantizar la estabilidad en esta zona sensible del Noroeste de África.

### **Argelia y los argumentos históricos**

El Secretario general de la ONU redactó un informe oficial consecuencia de su visita<sup>4</sup> a los cuatro países involucrados e interesados por el asunto del Sahara Occidental. Esta visita se realizó después de la aprobación de la resolución 377 (1975)<sup>5</sup>. La actuación del Consejo de Seguridad y el resultado de las consultas propiciaron el poder para adoptar las medidas apropiadas para la situación actual del Sahara Occidental. El Secretario General de la Asamblea General durante su visita, se entrevistó con los líderes de Marruecos, el rey Hassan II, de Mauritania, el presidente Mokhtar Ould Daddah, de Argelia, el presidente Houari Boumediène y de España, el presidente del Gobierno, Sr. Carlos Arias Navarro, además, el S.G. Kurt Waldheim y durante su gira insistió en reunirse con los altos funcionarios de estos Estados, debido a la sensibilidad del problema<sup>6</sup>. Las consultas según el Secretario General, pudieron aclarar las posiciones de los cuatro gobiernos, entre ellos la del Gobierno argelino. Kurt Waldheim, después de tratar las posiciones de Marruecos y Mauritania, en su informe oficial habló de la posición argelina expresada por el primer responsable del país Boumediène. Y según él la posición de Argelia podía ser resumirla en cuatro puntos:

Primero, el rechazo categóricamente de las posiciones de Marruecos y Mauritania que se basaron en las referencias históricas para pertenecer al Sahara Occidental. En este contexto, el presidente Boumediène recordó a Waldheim y a la Comunidad Internacional el

informe de la Corte Internacional de Justicia (CIJ), que estaba completamente claro y su declaración subrayó que eran insuficientes los vínculos históricos que daban el derecho a otro país para anexionar el territorio saharauí<sup>7</sup>.

Segundo, el presidente argelino afirmó a Kurt la posición argelina, que no reivindicó nada respecto al territorio del Sahara Occidental. Todo lo que interesó a Argelia fue el derecho de la autodeterminación del pueblo saharauí que le llevaría a un referéndum libre y bajo control internacional<sup>8</sup>.

Tercero, Boumediène insistió en el hecho de que cualquier solución debía pasar por las vías de la ONU y debía respetar las resoluciones de la Asamblea General como la 1514 (XV) y la 3292 (XXIX) que indicaban claramente el proceso de la descolonización del Sahara Occidental. Así Argelia rechazó cualquier intento de solucionar este problema fuera de la ONU. Lógicamente el régimen argelino rechazó y protestó contra la Marcha verde.

El último punto trata de responsabilizar a las Naciones Unidas de la realización del proceso de la descolonización mediante un referéndum en el territorio, y Argelia estaba dispuesta a colaborar con la ONU mientras las cosas estuvieran dentro de la legitimidad internacional. También el presidente de Argelia declaró que su país aceptaba los resultados del referéndum, es decir, la decisión del pueblo saharauí. Finalmente, Argelia confirmó su rechazo a cualquier intento de resolución de este problema mediante de acuerdos multilaterales entre España, Marruecos y Mauritania, por las repercusiones<sup>9</sup>.

El Secretario General, y de forma clara, indicó que lo único dispuesto en común entre las partes interesadas en este conflicto, era el reconocimiento del papel fundamental de las Naciones Unidas en la solución de este problema. También hizo una observación sobre el estado perturbado y frágil de la región, que exigía una continuación de las consultas, con el fin de evitar una situación peor. En este punto, Boumediène consideró como insuficientes los esfuerzos de la ONU ante las iniciativas unilaterales por parte de Marruecos, como la Marcha

verde por ejemplo. Esta institución tenía que actuar de forma que obligase Marruecos a respetar dichas resoluciones de la ONU.

## Argelia y la OUA

El presidente en ejercicio de la OUA, Idi Amin<sup>10</sup>, envió un mensaje urgente al presidente de Argelia Houari B, para informar sobre la situación del Sahara español que creó cierta tensión en la zona<sup>11</sup>. Idi Amín explicó a los responsables argelinos su preocupación por tal situación, y que los países africanos debían apoyar la paz y la estabilidad en la zona, garantizando al pueblo saharauí su derecho en la autodeterminación<sup>12</sup>. La carta de Idi Amin, permite a cualquier investigador que la haya leído entender o llegar a una conclusión que indica claramente la posición poderosa<sup>13</sup> de Argelia en la OUA y África en general. Por otra parte, se puede considerar la carta como un apoyo directo y sin condiciones a la política de argelina en la zona. Idi Amin dijo: *“Las resoluciones pertinentes de la OUA y las Naciones Unidas constituyen el marco más adecuado para una solución justa y equitativa del problema”*.

El presidente argelino al contestar a Idi Amin, explicó la posición fija de Argelia en este asunto, y que la compartía con muchos países, a escala regional, continental o internacional, porque se trataba de un tema de descolonización. Según la carta, lo que preocupaba a Argelia fueron los intentos unilaterales de unos países<sup>14</sup>, estas medidas según él, pudieron introducir en las perturbaciones e inestabilidad. En este contexto el presidente habló de la fragilidad de África para aguantar más regiones que carecieran de paz y de seguridad. Entonces la aplicación de las Resoluciones de la ONU, OUA, es una forma de preservar tanto como fuese posible la estabilidad del continente africano. Por eso Argelia siguió jugando su papel con constancia y fidelidad en la OUA, PI<sup>15</sup>, PNA y la ONU.

La referencia argelina en la lucha a favor de mantener las fronteras heredadas del colonialismo, fue la historia de Argelia y los argelinos, que lucharon bastante hasta la libertad, y gracias a la ayuda de muchos países, Argelia llegó a su independencia pasando por el mismo proceso de descolonización. Por eso el derecho de la libre

determinación fue un principio sagrado para Argelia. En este contexto Boumediène dijo: *“Después de ocho años de guerra y de los sacrificios que entonces hicimos hasta llegar a tener un millón y medio de mártires, hemos aceptado incondicionalmente el principio de la libre determinación y sin garantías internacionales. Desde 1960, fecha en que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la resolución 1514 (XV) relativa a la descolonización, un gran número de países del Tercer Mundo se han beneficiado de la aplicación correcta de este principio, que muy felizmente les permite hoy hacer oír la voz de sus pueblos en la comunidad de las naciones”*<sup>16</sup>.

Argelia recordó a la OUA la situación que ocurría igual en muchos otros países africanos<sup>17</sup>, lo que empujaba la nación africana a luchar más para conseguir lo más sagrado para la humanidad (La libertad con la estabilidad). Por otro lado, el presidente aclaró que el principio de la intangibilidad de las fronteras heredadas por cada Estado al acceder a la independencia era para evitar los conflictos que el continente africano había heredado de la colonización<sup>18</sup>. En este marco, Boumediène situó la cuestión del Sahara Occidental, y habló de las reuniones tripartitas en las dos Cumbres de Noudhibou y de Agadir<sup>19</sup> entre Argelia, Mauritania y Marruecos, donde los tres países estuvieron completamente de acuerdo con la rapidez en la aplicación del proceso de la descolonización de esta zona de la potencia administradora de España. Este último había manifestado claramente en 1974 su voluntad de organizar un referéndum de libre determinación, un método que ofrecía a España una salida con honor y respecto.

Houari Boumediène, reafirmó su deseo de coordinar con los hermanos y los vecinos para solucionar el conflicto en esta región. En este contexto, Argelia como todos los países amantes a la libertad y la paz, apoyó la petición de Marruecos dirigida a la Corte Internacional de Justicia de La Haya, para una opinión consultiva sobre la cuestión saharauí. Por otra parte, apoyaba también enviar a la zona una misión investigadora por parte del Comité de los Veinticuatro encargados de la descolonización y la consulta de las poblaciones de esta zona.

Para el presidente, los objetivos de Marruecos y Mauritania fueron claros por la reivindicación del territorio saharauí. Por otro lado, Argelia no reivindicó nada<sup>20</sup>, solo llamó a la aplicación de las resoluciones de la OUA y la Naciones Unidas, y sobre todo la 1514 (XV) y 3292 (XXIX), que garantizaban al pueblo saharauí su derecho de la libre determinación, y obligaba a toda la comunidad internacional de apoyar este principio. Boumediène aplaudió el esfuerzo enorme del Secretario General de la ONU que intentó cumplir con fidelidad la misión que el CS le confió. Waldheim, al menos intentaba prevenir el agravamiento de la tensión ya encontrada en la zona y proscribió toda solución fuera del marco de las Naciones Unidas.

Después de aclarar la situación de la zona en general, Argelia aseguró la continuidad de su política en el mismo sentido, una política que se pudiera revisar o moderar pero siempre mientras estuvieran las cosas en su marco legítimo de las instancias internacionales<sup>21</sup>. Entonces se puede decir que esta carta se puede considerar como una fuente documental importante que indica claramente el mapa de la política exterior de Argelia hacia el asunto complicado del Sahara occidental.

### **Las leyes internacionales y la teoría argelina**

Una carta escrita por el Representante Permanente de Argelia<sup>22</sup> del 6 de febrero de 1976 dirigida al Secretario General de la ONU trata de un memorando del Gobierno de Argelia sobre el desarrollo de la cuestión del Sahara Occidental. El memorando consistía en un texto de siete páginas y de quince puntos que resumían la historia del conflicto y reafirmaban la posición del régimen de Argelia con respecto a un asunto sensible y complicado (Territorios y fronteras).

La política argelina responsabilizó la grave situación y su desarrollo en la región a los tres países que firmaron los acuerdos tripartitos de Madrid en 1975, es decir, España, como potencia administradora en esta zona, y Marruecos y Mauritania por su intención de anexionar este territorio a sus países de forma compartida. Por eso Argelia calificó el Tratado de Madrid como intereses privados que amenazaban directamente la paz y la estabilidad en la zona, además de obstaculizar el proceso de la descolonización del Sahara Occidental.

Según la opinión argelina, la reivindicación del territorio saharauí por parte de Marruecos y Mauritania se explica como una agresión y violación contra el pueblo saharauí, lo que empujó a Argelia a condenar y protestar contra los acuerdos. Por otra parte, los argelinos explicaron la dura resistencia de los saharauís contra los marroquíes por el norte y los mauritanos por el sur como una confirmación del rechazo total del pueblo saharauí a la existencia de otra potencia en su suelo.

Argelia observó claramente que el Sahara español volvía a ser una herramienta para saldar las cuentas entre España, Marruecos y Mauritania, y también un medio para lograr los intereses políticos y económicos. Por eso el Gobierno argelino llamó a la Comunidad Internacional a salvar el Sahara Occidental depositando este conflicto en las manos de la ONU, que tenía que aplicar el derecho a la autodeterminación, es decir, que se responsabilizaba de acompañar al pueblo saharauí en su proceso de descolonización hasta el ejercicio de un referéndum libre y transparente. El llamamiento argelino tenía su referencia legal y legítima en base a las que fueron las resoluciones de las Naciones Unidas, de la Organización de la Unidad Africana, y los Países No Alineados<sup>23</sup>.

Además de las leyes internacionales, Argelia reforzó su opinión en este conflicto por los acontecimientos históricos, y cada vez que Argelia hablaba sobre este conflicto, tenía que explicar al mundo el itinerario histórico con el propósito de dejar las cosas claras. Una vez bien explicada esta cuestión a la comunidad internacional, la filosofía de Argelia era evitar una escalada de la tensión en la zona, que complicaba más la situación y haría difícil aplicar cualquier solución.

El régimen argelino ofreció su disponibilidad como país limítrofe del Sahara Occidental para la búsqueda de una solución que mantuviera la zona en paz y con estabilidad, además de garantizar los derechos de todas las partes, incluso de los saharauís y su derecho a la independencia. Según el historial argelino ofrecido por la fuerte maquinaria diplomática de Argelia durante el periodo del presidente Boumediène, se puede entender que los argelinos tuvieron como objetivo principal la descolonización de esta tierra africana y magrebí de la potencia colonial española y de cualquier otra forma de

colonialismo. Por eso Argelia participó en una serie de reuniones tripartitas<sup>24</sup> con Marruecos y Mauritania, con el fin de actuar juntos contra los españoles y provocar la retirada de sus tropas del Sáhara. Esta actuación conjunta se produjo cuando Boumediène aceptó la participación de los marroquíes y los mauritanos en la administración temporal del Sáhara después de la salida de los españoles, hasta que acabara el proceso de la descolonización<sup>25</sup>. Las resoluciones de estas reuniones clarificaban a favor del pueblo saharauí y Marruecos no las aceptó ya que finalmente en el 1974 denegó los principios de las reuniones tripartitas, y reivindicó el Sáhara como tierra marroquí en el momento de la preparación de un referéndum en el Sáhara en el primer trimestre de 1975 por la potencia administradora español<sup>26</sup>.

A Argelia le gustaba cada vez más hablar de la historia con el fin de presentar pruebas que demostraran la contradicción de Marruecos en su política. En este punto, los responsables argelinos volvieron a la consulta<sup>27</sup> del Tribunal Internacional de Justicia (TIJ). La consulta fue una solicitud por parte de la Asamblea General de la ONU, en la sesión 29, y las preguntas aceptadas por todas las partes implicadas fueron las siguientes, ¿El Sáhara era un territorio sin dueño en el momento del colonialismo español? Y si la respuesta es negativa, ¿cuáles eran las relaciones jurídicas de este territorio con respecto al Reino de Marruecos y con Mauritania?

La pregunta fue realizada a petición de Marruecos, pero los resultados fueron sorprendentes y contra lo que esperaban tanto los marroquíes como los mauritanos. En este contexto, J. Alejandro Valle Galvéz comentó este asunto diciendo: “...fue la propuesta que los Gobiernos de Marruecos y de Mauritania sometieron a la Asamblea General y que llevó, no sin un extenso debate y las reservas de cuarenta y tres Estados a su texto, a la adopción de la Resolución 3292 (XXI), del 13 de diciembre de 1975. En ella, dicho órgano de la ONU solicitó un dictamen consultivo a la Corte Internacional de Justicia sobre dos cuestiones que, como se desprende de su formulación, estaban claramente vinculadas con la soberanía territorial de Marruecos sobre el Sáhara, en el momento de la colonización de España, tras el dictamen de la Corte Internacional de Justicia del 16 de octubre de 1975 en el asunto del Sáhara Occidental y pese a la

*conclusión negativa para Marruecos del párrafo 162 del mismo, al que aquel se remite expresamente*”<sup>28</sup>

Por su parte, la misión de la ONU que visitó la zona llegó a una conclusión que indica que cualquier arreglo de este conflicto debe pasar por la participación de todas las partes implicadas en este asunto como la potencia administradora, los países limítrofes y los representantes del pueblo saharauí. El memorando argelino aclaró los puntos necesarios para empezar cualquier consulta en la zona, y solicitaron la retirada inmediata y total de las fuerzas españolas, la vuelta de los exiliados y refugiados saharauís y finalmente pasar la responsabilidad a la ONU para mantener la paz y el orden general durante un periodo transitorio. Mientras, la comunidad internacional a través de sus diferentes instituciones siguió confirmando el derecho de los saharauís a la autodeterminación.

Marruecos nadó contracorriente y decidió anexionar el territorio saharauí. En este contexto, el memorando argelino calificó la Marcha Verde como una agresión: “...*La “Marche Verte”, exécutée en dépit des résolutions du Conseil de Sécurité, n’était qu’un stratagème destiné à masquer l’infiltration de troupes régulières marocaines Dans le territoire saharien, et à fournir le prétexte des tractations engagées entre les Gouvernements du Maroc et de la Mauritanie, d’une part, et la Puissance administrante, d’autre part*”<sup>29</sup>. Y como consecuencia a esta acción, Argelia consideró oficialmente a Marruecos y Mauritania como dos países agresores y responsables de la inestabilidad de la zona. Argelia acusó a los dos países, basándose en la Resolución 2625 (XXV) del 24 de octubre de 1970<sup>30</sup>, y en la 3314 (XXIX) del 14 de diciembre de 1974<sup>31</sup>. Además, las NU pidió a todos los países interesados que evitaran cualquier comportamiento que pudiera agravar la situación.

Argelia volvió a protestar, ahora contra los acuerdos de Madrid, el 16 de noviembre de 1976, y los calificó como una violación al derecho internacional. Sus principios que fueron creados fuera del marco de las Naciones Unidas, crearon un obstáculo que perpetuaría más el conflicto de esta zona. Así, el acuerdo tripartito de Madrid del 14 de noviembre de 1975 entre los españoles, los marroquíes y los

mauritanos no fue válido en el concepto argelino, se trata de una contradicción a los principios y las Resoluciones de las Naciones Unidas. Por eso, las NU tuviera que reaccionar para parar este proceso peligroso de la degradación en la zona y así poder evitar la inestabilidad de toda la región.

## **Conclusión**

La cuestión fronteriza fue siempre un asunto de importancia que ocupó mucha atención en la política exterior de Argelia. Una política que se basaba en el derecho internacional que acompañaba a los pueblos colonizados en sus procesos de descolonización. Los conceptos también estaban claros. El gobierno argelino llamó a Marruecos y Mauritania para que cambiaran de actitud. Lo mismo ocurría con respecto a España hasta que se responsabilizara de esta situación. Los argelinos no pararon de expresar su decepción al ver países hermanos que compartían la historia y el futuro enfrentándose entre ellos.

El derecho a la autodeterminación era sagrado para los argelinos. Este derecho fue confirmado por todos los países interesados en este conflicto, es decir, España, Marruecos, Mauritania y Argelia. Pero las decisiones unilaterales de romper los acuerdos y los compromisos anteriores relativos a la descolonización auténtica del territorio saharauí crearon una zona inestable, recordando siempre que los dirigentes de los tres países limítrofes estaban de acuerdo en este punto en diferentes entrevistas anteriores.

Argelia, en su lucha diplomática a favor de la cuestión del Sáhara, señaló su voluntad de mantener mejores relaciones con Marruecos, que aseguraran la buena vecindad, sabiendo que los dos países pertenecieron a una civilización y una historia comunes. Y de esta forma se entiende que la guerra entre el Polisario y el ejército marroquí no fue provocada por Argelia como dijo Marruecos. Al contrario, el régimen argelino luchó bastante contra las causas que pudieron dañar los vínculos históricos que unían los países de esta región y llamó siempre a una solución política y pacífica.

Las Naciones Unidas fue el sitio ideal para solucionar los conflictos, entre ellos el del Sáhara Occidental, según los responsables argelinos. Esta institución con la OUA de carácter regional, estuvo clara en sus Resoluciones, que llamaron a la descolonización de esta zona, y a ofrecer el derecho a la autodeterminación que se acabaría con un referéndum libre. Los argelinos explicaron a la comunidad internacional el apoyo a los saharauis que entra en el marco de los principios del régimen de Argelia y que ayudó a todos aquellos pueblos que buscaban libertad y dignidad. También el Gobierno argelino de forma indirecta estaba defendiendo sus fronteras. En este contexto, el presidente Boumediène envió un mensaje a su majestad el rey Hassan II: *“En toute conscience, disait-il, je puis assurer Votre Majesté qu’au nom des liens indissolubles qui existent toujours entre nos deux peuples, que j’ai jamais aucun soldat algérien n’a franchi les frontières nationales, précisément celles que nous avons scellées ensemble en 1972. Au demeurant, il y a quelques semaines seulement j’ai solennellement déclaré devant l’Assemblée Populaire Nationale que les forces armées algériennes n’interviendront en aucun cas au-delà de nos frontières, et que, gardiennes vigilantes de l’intégrité territoriale, elles veilleront à repousser toute attaque contre notre pays. Cette ligne de conduite demeure inchangée”*<sup>32</sup>.

El enorme esfuerzo y la continuación del trabajo de forma infatigable por parte del régimen de Argelia molestó bastante al país vecino. En este punto, el ministro de asuntos exteriores, Abdelaziz Bouteflika, dijo en una carta a su homólogo marroquí: *“En tout état de cause, vous êtes très bien placé, et aujourd’hui plus que par le passé, pour savoir que le problème du Sahara occidental n’était ni un problème personnel du président Houari Boumediene, ni une velleité des dirigeants algériens de créer des difficultés au Maroc. Il s’agit bien d’un problème de décolonisation qui ne peut trouver de règlement définitif qu’avec la participation active et l’adhésion entière du peuple sahraoui et de ses représentants légitimes.”* Y en otro párrafo dijo: *“Je voudrais vous assurer, que l’Algérie continuera a oeuvrer inlassablement à l’établissement du dialogue nécessaire pour restaurer, en faveur de tous les peuples de la région y compris le peuple sahraoui naturellement, la paix et la coopération auxquelles ils*

*aspirent. La question du Sahara occidental est éminemment politique et, à ce titre appelle inévitablement une solution politique”<sup>33</sup>.*

Así se quedaba claro el positivo papel de Argelia en este tema. Un papel dentro del marco de las distintas instancias internacionales y regionales. Argelia reforzó su posición declarando varias veces la no reivindicación por parte de Argelia en la zona saharauí, y todo lo que buscaba Argelia era la legitimidad internacional, además del respeto a las fronteras heredadas del colonialismo. De esta forma se podían evitar tensiones entre los países vecinos, sobre todo en África, que era considerado un continente muy frágil.

---

### Notas y referencias:

- 1- Argelia también protestó contra Mauritania, pero el Gobierno argelino no estaba preocupado tanto por Mauritania como Marruecos. *“Le Maroc et la Mauritanie vont progressivement prendre la relève de l’administration et de l’armée espagnoles. L’Algérie se considère bernée par ses voisins et soupçonne un complot (..), le président Boumediène envisage la situation sous son angle géo-politique. Il déclare: <<La politique que nous avons suivie est une politique d’équilibre dans notre région qui tient compte de tout les intérêts (..) sa remise en cause risque de bouleverser beaucoup de choses. Il ne faut pas jouer avec. Il ne faut pas perdre de vue que nous sommes l’axe de paix de cette région>>”*. Véase, Grimaud, Nicole, *La politique extérieure de l’Algérie*, Karthala, Paris, 1984, pp. 212-213 y margen 40.
- 2- La Resolución 3458 A y B (XXX), adoptada el 10 de diciembre de 1975 por la aplicación del derecho de la autodeterminación a favor del pueblo saharauí.
- 3- Documento, A/31/91-S/12076, a fecha de 17 de mayo de 1976, una carta dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas, por el Representante Permanente de Argelia ante la ONU, Sr. Abedellatif Rahal. El contenido fue un mensaje de Abdelaziz Bouteflika como ministro de asuntos exteriores de Argelia al S.G de la ONU sobre el asunto del Sáhara Occidental. Fuente, ONU.
- 4- La visita fue el 25 de octubre de 1975, a Marruecos, Mauritania, Argelia y España.
- 5- En su 1850 sesión, celebrada el 22 de octubre de 1975, fue aprobada por consenso, y que reafirmó las disposiciones de la resolución 1514 (XV), y todas las demás Resoluciones pertinentes de la Asamblea General sobre el asunto del Sahara Occidental. (Esta Resolución fue después de examinar la situación relativa al Sahara Occidental y la carta del Representante Permanente de España dirigida al Presidente del Consejo, el 18 de octubre de 1975). Véase, el documento oficial de la ONU, S/11851.

- 6- Véase, Hernando De Larramendi, Miguel & Nuñez Villaverde J.A, *La política exterior y de cooperación de España hacia el Magreb (1982-1995)*, Madrid, 1996, p. 143.
- 7- Véase, el informe de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, avis consultatif et ordonnances, 16/10/1975, La Haya, 1975
- 8- Las afirmaciones de Argelia en este asunto estuvieron claras, según las declaraciones de los responsables argelinos en todas las ocasiones.
- 9- Para más detalles, véase, el informe de Secretario General de la ONU, documento oficial de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad, nº. S/11863, a fecha de 31 de octubre de 1975. (el Informe del Secretario General en cumplimiento de la resolución 377 (1975) del Consejo de Seguridad relativa a la situación del Sahara Occidental, 31 de octubre de 1975).
- 10- Fue el Mariscal Al Hadji Idi Amin Dada, Presidente de Uganda y Presidente en ejercicio de la Organización de la Unidad Africana.
- 11- Véase, el mensaje y la respuesta del presidente Houari Boumediène en anexos I y II, añadidos al documento oficial de la ONU, nº A/10326 y S/11862, el 31 de octubre de 1975 (Consejo de Seguridad). Véase, Carta a fecha de 31/10/1975, dirigida al SG de las UN, por el Representante Permanente de la Argelia ante la ONU. (Intercambio de cartas entre Boumediène y el Mariscal al-Hadj Idi Amin Dada, presidente de Uganda y presidente de la OUA).
- 12- La expresión estuvo clara en la carta de Idi Amin, cuando dijo: “*Mi sincero deseo de ver ese territorio totalmente descolonizado de conformidad con los principios fundamentales de la carta de la Organización de la Unidad Africana*”. Un deseo completamente compatible con el de Argelia. *Ibidem*.
- 13- El Presidente Idi Amin, habló del papel protagónico y heroico de Boumediène en la lucha por la descolonización de los países en África y en el mismo tiempo le apoyó para seguir adelante en este camino hasta el final. *Ibidem*.
- 14- Se trataba de los países, España, Marruecos y Mauritania.
- 15- Los Países Islámicos.
- 16- La Carta, *Ibidem*.
- 17- El presidente Boumediène citó, África del Sur (Apartheid), Namibia y Rhodesia.
- 18- Esta Resolución fue aprobada en la Cumbre de la OUA celebrada en el Cairo en 1964. -Argelia en su explicación reforzó su idea por la adopción de los Países No Alineados del mismo principio sobre las fronteras heredadas, y el motivo fue igual, evitar numerosos e inútiles enfrentamientos en un continente frágil-, *ibidem*; desde los primeros cumbres de la OUA, cada país pudo crear su grupo con el fin de reforzar sus filas. Véase, Tenaille, Frank, *Las 56 Áfricas: guía política*, edición en español corregida y aumentada, Siglos XXI, Madrid 1981, pp. 315-316. “*Tras recordar la fragmentación del país, Hassan II reivindica los <<derechos históricos>> de Marruecos sobre el Sahara Occidental. Bumedíán, temiendo un cuestionamiento de la devolución del Sahara argelino, le contrapone otra lógica, la del derecho de los pueblos a la autodeterminación dentro del marco de las fronteras heredadas de la colonización, de conformidad con los principios de la OUA y de ONU*”. Balta, *El Gran Magreb, desde la independencia hasta el año 2000*, Siglo XXI de España, Madrid, 1994, p. 112.

19- La Cumbre de Nouadhibou se celebró el 14 de septiembre de 1970 y la de Agadir, el 24 de julio de 1973. Véase, Ould Daddah, Moukhtar, *La Mauritanie contre vents et marées*, Karthala, Paris, 2003.

20- Según los responsables argelinos, la política de Marruecos en lo que concierne su política expansionista fue llena por errores y contradicciones, incluso el rey personalmente cayó en estas contradicciones. En una conferencia de prensa, el rey marroquí, dijo “*Le Maroc partait du principe qu’il était seul concerné et que c’était pour cela qu’il demandait l’avis de la Cour internationale de justice. Certains peuvent penser que la Mauritanie est aussi concernée: c’est à la Cour internationale de justice de le dire. Mais en tout état de cause, jamais l’Algérie n’a été concerner par le Sahara*”. Los resultados de CIJ no fueron como estuvo esperando el rey, lo que les empujó a traducirlas según sus intereses. Por otra parte, habló de Mauritania, un territorio igual estaba antes como objetivo a la política expansionista de Marruecos y finalmente despidió a Argelia completamente de este conflicto. Es decir el rey de Marruecos quiso reorganizar el mapa del norte de África según sus visiones. Véase, Rézette, Robert, *Le Sahara Occidentale et les frontières marocaines*, Paris, 1975, p. 145. Boumediène lo declaró muchas veces y en varias ocasiones, Argelia nunca reivindicó algo del Sahara Occidental como el caso de Marruecos y Mauritania. “*Chacun des deux pays frères revendique le Sahara mais c’est contre l’Algérie, qui n’a formulé aucune revendication, que sont dirigées les accusations, ce qui est pour le moins étrange. Si les populations du Sahara sont d’accord pour qu’une partie du Sahara aille au Maroc et une autre à la Mauritanie <<et nous croyons comprendre qu’il y aurait une certaine coordination et un certain accord dans ce sens>> pourquoi alors se retourner contre le voisin qui ne revendique ni le territoire, ni son partage?*”. Discurso del presidente Boumediène, Argel, 19/6/1975, Balta y Claudine Rulleau, , *La stratégie du Boumediène*, Sindbad, Paris, 1978, pp. 279-280.

21- Véase, la Carta de Boumediène.

22- Se tara de Abdellatif Rahal.

23- En este contexto, Argelia recordó a la comunidad internacional, las Resoluciones siguientes de la ONU; 2229 (XXI), 2354 (XXII), 2428 (XXIII), 2591 (XXIV), 2711 (XXV), 2983 (XXVII) y 3162 (XXVIII), y todos fueron una serie de Resoluciones de 1966 hasta 1974, y que llamaron la potencia colonial española a ejercer el derecho internacional de la libre determinación y que confirmen la fidelidad de las Naciones Unidas al proceso de la descolonización de las zonas colonizadas. Véase, el documento oficial, A/31/48, S/11971 del 6 de febrero de 1976. Se trata de la Carta a fecha de 6 de febrero de 1976, dirigida al SG por el Representante Permanente de Argelia ante de las Naciones Unidas. Memorando del Gobierno argelino sobre la cuestión del Sahara Occidental, firmada por Abdelaziz Rahal.

24- La serie de las reuniones tripartitas fueron: 1- Reunión celebrado en Nouadhibou, el 14 de septiembre de 1970, participaron los líderes Boumediène, Hassan II y Ould Daddah; 2- Reunión celebrado en Argel, el 05 de Enero de 1972, participaron los ministros de asuntos exteriores de los tres países; 3- Reunión de Nouakchott, el 09 de mayo de 1973, participaron los ministros de asuntos exteriores y 4- Reunión en Agadir, el 24 de julio de 1973, participaron los líderes. Véase, Moukhtar Ould Daddah, *op.cit.*

25- Esta actitud argelina, fue interpretada por los marroquíes como luz verde para colonizar el Sahara Occidental. “*Sur ces entrefaites, se tint en octobre la réunion au Sommet de la Ligue Arabe à Rabat. Au cours de cette réunion, si Boumediène déclara que l’Algérie n’avait aucune revendication sur le Sahara sous administration Espagnole. Il révéla avoir été le seul témoin de l’accord secret maroco-mauritanien de juin 1972, accord qu’il avait béni et continuait de bénir*”. Así lo dijo Ould Daddah, pero sin explicar si se trató de un acuerdo para liberar el territorio saharauí de los españoles y pasarlo a la administración marroquí-mauritana, o si trató de sustituir un colonialismo por otro local. Véase, Moukhtar Ould Daddah, *op.cit.*, p. 474. En este conflicto de intereses en la zona, cada país buscó lo mejor, Marruecos buscó concretar su mapa del Gran Marruecos, Mauritania intentó mantener su territorio a salvo con una diplomacia muy amistosa con Marruecos y Argelia por su parte buscó la seguridad de sus fronteras o como decía Boumediène, hay que defender la Argelia única y indivisible. Boumediène pudo llegar con Marruecos en etapas muy adelantados con la firma de los acuerdos fronterizos como la de junio de 1972 que fue un éxito por la diplomacia argelina. Anteriorment, el Tratado del 15 de enero de 1969 (Ifrane) no publicado, fue como una etapa importante para acercar las visiones de los dos países. A través del Tratado de Ifrane, Argelia quiso ir más allá en el asunto de las fronteras con Marruecos. Pero este último se requirió el apoyo de Boumediène a la política de rey de Marruecos, la explotación común de las minas de *Ghar Jbilet* y el el uso del gaz argelino. A continuación fue la reunión de Tremecen en 1970, donde los dos líderes crearon comisiones para materializar las delimitaciones según los principios de la OUA, es decir fronteras heredadas del colonialismo. “*Ces accords représentent un succès pour l’Algérie puisqu’elle est apparemment parvenue à convaincre le Maroc de se rallier à la doctrine de l’O.U.A.. En matière de frontières: le sommet africain de Rabat est donc un cadre bien choisi pour en faire valor la conclusion le 15 juin 1972*”. Todos estos eventos explicaron la dura guerra diplomática entre los dos países, y cada uno usó sus factores para alcanzar sus intereses y su beneficio. En este contexto se puede explicar la actitud de Boumediène según hablaron fuentes como una maniobra sabiendo que el rey Hassan II no fue estable en sus decisiones a lo largo de su camino político. Nicole Grimaud, *La politique extérieure*, pp. 205-208. Por su parte, Balta, habló de este tema y dijo: “*On s’est demandé pourquoi Houari Boumediène était revenu sur l’aval donné à l’accord de partage maroco-mauritanien. Au sommet de Rabat, il était apparemment persuadé que Hassan II et Ould Daddah organiseraient un referendum, meme s’il ne devait s’agir que d’une formalité de principe. Or il découvre qu’ils n’y sont pas réellement disposés car ils craignent des manoeuvres espagnoles ou algériennes incitant les Sahraouis à les désavouer*”. También, Balta indicó la no ratificación de la firma del acuerdo fronterizo de 1972 por parte de Marruecos como un motivo para Argelia para que tenga cuidado: “*De plus, le Maroc n’a toujours pas ratifié à ce moment-là l’accord de 1972 sur les frontières, par lequel il renonçait a Tindouf et à Béchar; Boumediène doute que Hassan II tienne parole s’il obtient au préalable d’avoir les mains libres au Sahara*”. Véase, Balta y Claudine, *Le Grand Maghreb, dès indépendances à l’an 2000*, Ed, Laphomic Alger, 1990, p. 187.

26- Véase, *el Melorando del Gobierno argelino, op.cit.*

- 27- Argelia aceptó que el Tribunal de La Haya, jugaría un papel positivo en la solución del problema del Sahara Occidental, y aseguró que el derecho de la autodeterminación sería la base de la consulta. Véase, “En la ONU, Argelia acepta el Tribunal de La Haya para la cuestión del Sáhara”, ABC, Viernes, 11 de octubre de 1974, ed. De la mañana. P. 36.
- 28- El 16 de octubre de 1975, la CIJ, informó la no existencia concretas relaciones de soberanía del pueblo saharauí con y el Reino de Marruecos y Mauritania. Así se ofreció el derecho de la autodeterminación al los saharauis. Véase, Valle Gálvez J. Alejandro, *España y Marruecos: en el centenario de la conferencia de Algeciras*, Madrid, 2007, p. 98. Para más información, véase, Pierré-Caps Stéphane & Poumarède Jacques, *Derechos de las minorías y de los pueblos autóctonos*, Mexico, 1999; Chacón, Manuel Trigo, *op.cit.*
- 29- Memorando del Gobierno argelino, *op.cit.*
- 30- La Resolución 2625 (XXV), sobre las relaciones pacíficas y de vecindad entre los países.
- 31- Esta Resolución dio la definición de la agresión según los principios de la Naciones Unidas, y que prohibió el uso de la fuerza para impedir los pueblos de ejercer sus derechos en la autodeterminación.
- 32- El mensaje fue enviado en octubre de 1978.
- 33- Documento oficial de la ONU, S/13091, el 16 de febrero de 1979, Carta dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas, por el Encargado de negocios internos de la Misión Permanente de Argelia en la ONU, (Versión Francesa). El anexo fue un mensaje del Ministro de asuntos exteriores de Argelia, Abdelaziz Bouteflika, de fecha 15 de febrero de 1979, dirigido al Ministro de Estado Encargado de Relaciones Exteriores y de Cooperación de Marruecos M’hamed Boucetta. El mensaje es una respuesta a un mensaje anterior del responsable marroquí, el 1 de febrero de 1979, donde criticó el papel de Argelia en el conflicto del Sáhara Occidental.

### **Bibliografía**

- 1- ABC, Viernes, 11 de octubre de 1974, ed. De la mañana. P. 36.
- 2- Balta y Claudine Rulleau, , *La stratégie du Boumediène*, Sindbad, Paris, 1978
- 3- Balta, Paul, *El Gran Magreb, desde la independencia hasta el año 2000*, Siglo XXI de España, Madrid, 1994.
- 4- Balta y Claudine Rulleau, *Le Grand Maghreb, dès indépendances à l' an 2000*, Ed, Laphomic Alger, 1990
- 5- Documento oficial de la ONU, S/13091, el 16 de febrero de 1979, Carta dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas, por el Encargado de negocios internos de la Misión Permanente de Argelia en la ONU, (Versión Francesa). El anexo fue un mensaje del Ministro de asuntos exteriores de Argelia, Abdelaziz Bouteflika, de fecha 15 de febrero de 1979, dirigido al Ministro de Estado Encargado de Relaciones Exteriores y de Cooperación de Marruecos M’hamed Boucetta. El mensaje es una respuesta a un mensaje anterior del responsable marroquí, el 1 de febrero de 1979, donde criticó el papel de Argelia en el conflicto del Sáhara Occidental.
- 6- Grimaud, Nicole, *La politique extèrieure de l' Algérie*, Karthala, Paris, 1984
- 7- Ould Daddah, Moukhtar, *La Mauritanie contre vents et marées*, Karthala, Paris, 2003.

- 8- La Resolución 3458 A y B (XXX), adoptada el 10 de diciembre de 1975
- 9- el documento oficial de la ONU, S/11851.
- 10- el informe de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, avis consultatif et ordonnances, 16/10/1975, La Haya, 1975
- 11- el Informe del Secretario General en cumplimiento de la resolución 377 (1975) del Consejo de Seguridad relativa a la situación del Sahara Occidental, 31 de octubre de 1975.
- 12- Carta a fecha de 31/10/1975, dirigida al SG de las UN, por el Representante Permanente de la Argelia ante la ONU. (Intercambio de cartas entre Boumediène y el Mariscal al-Hadj Idi Amin Dada, presidente de Uganda y presidente de la OUA).
- 13- Carta a fecha de 6 de febrero de 1976, dirigida al SG por el Representante Permanente de Argelia ante de las Naciones Unidas. Memorando del Gobierno argelino sobre la cuestión del Sahara Occidental, firmada por Abdelaziz Rahal.
- 14- (Intercambio de cartas entre Boumediène y el Mariscal al-Hadj Idi Amin Dada, presidente de Uganda y presidente de la OUA).
- 15- La Resolución 2625 (XXV), sobre las relaciones pacíficas y de vecindad entre los países.
- 16- Rézette, Robert, *Le Sahara Occidentale et les frontières marocaines*, Paris, 1975.
- 17- Tenaille, Frank, *Las 56 Áfricas: guía política*, edición en español corregida y aumentada, Siglos XXI, Madrid 1981.